

Madrid, 20 de mayo de 2021

Acuerdo de comité científico y organizador del portal www.cuidatusencias.es:

Los presentes reunidos acuerdan realizar un concurso en las redes sociales a todos aquellos pacientes que soliciten el neceser. Entre los solicitantes se realizará un sorteo en el seno del comité ejecutivo y se realizará la entrega de los 250 neceseres.

Los datos de los ganadores serán publicados el 27 de septiembre de 2022 en el portal cuida tus encías. Los neceseres se enviarán durante diciembre de 2022 y enero de 2023.

Sepa, la Fundación SEPA y Cuida tus encías son iniciativas sin carácter lucrativo, sin ánimo de lucro. La misión principal de las entidades es mejorar la calidad y la salud de los pacientes. Su desarrollo depende de las aportaciones voluntarias de sus socios y entidades vinculada a la mejora de la salud bucal.

Equipo de Sepa.
Equipo Cuida tus encías.

